

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Martes 16 de Abril de 1901.

AÑO II. — NUMERO 299

Gran Hotel Francés

DE LOS

SEÑORES CHARRIAUD & CIA.

Ponen en conocimiento del público que desde el día 1° de Marzo queda abierta una Sucursal en Ambato, en la casa de la Sra. María Fernández, situada en toda la esquina de la plaza principal, al lado de la Municipalidad, en el punto más central de la ciudad, con el nombre de GRAN HOTEL FRANCÉS.

En este bien organizado establecimiento ponemos á disposición del público toda clase de comodidades: alojamientos amueblados y bien aseados, timbres eléctricos en todos los cuartos, salón particular, servicio esmerado en todo y mucho aseo. Cocina imponente y delicada.

Acabamos de recibir directamente de Burdeos, de las casas Babin y Bardinet un grande surtido de vinos y licores finos de las mejores marcas.

Panadería en el mismo Hotel.

El Sr. Charriaud muy conocido en el país ha resuelto poner en este mismo Hotel una Casa de Consignación con la que nuestra clientela quedará muy satisfecha por la prontitud que tendremos en despachar las mercaderías. Al llegar á la casa todas las mercaderías serán pesadas y examinadas para ver si están conformes con las guías de los expedentarios; escogeremos los arrieros más honrados y conocidos.

Para mayor facilidad de los pasajeros tenemos en el Hotel de Quito y de Ambato la Empresa de Omnibus nuevos de los Sres. Cordovez y Cia, que hacen viaje de Ambato á Quito en un día; también van á Riobamba y Cajabamba. Servicio regular, dos veces á la semana.

NOTA.—Todos los pasajeros que deseen que se les retenga asientos pueden anticipar por telégrafo.

En el Hotel de Quito abriremos pronto una gran panadería al estilo "FRANCO SUIZO."

AVISO

Cumpliendo con lo que se dispone en el art. 8° de los Estatutos de la "Junta de Obras Públicas de la Provincia del Azuay", convócase á empresarios para la instalación del alumbrado eléctrico, en la ciudad de Cuenca.

Dentro del término de tres meses, contados desde esta fecha, se presentarán ante la referida Junta las propuestas respectivas, acompañando la comprobación de la solvencia y honorabilidad de los proponentes.—Cuenca, Abril 1° de 1901.—El Colegado de la Junta, *Belesario Maldonado*. (8 v.)

En venta

Una quinta y la casa N° 48 de la carrera de Rocafuerte (Loma grande) á donde concurrirán los interesados.

POR SEMANA SANTA.

El que quiera vender una casa puede dirigirse verbalmente ó por escrito al Sr. José Benigno Correa, en el Hotel París de G. Charpentier. (8 v.)

UNA GANGA

Se dan 3.000 acres á mutuo con la garantía de una buena hipoteca. La persona que interese dirigase á la Administración de "El Diario" (Instituto Mejía)

MANUEL E. RENGEL

— ABOGADO —

Ha trasladado su estudio, frente al Carmen Bajo, casa del Sr. Juan Salvador. (2 m.)

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SALES:—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

LEGAN:—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos do encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, 4 de Enero de 1901.

Escuela de Artes y Oficios

Desde el primero de Abril próximo se recibirán toda clase de obras en los talleres de Carpintería, Carrocería, Zapatería, Herrería, Mecánica, Sastrea y Tenuería. Precios convencionales.

Se compran pieles de toda clase.

El Director.—S. PEREZ

Alejandro S. Melo

tine el honor de poner en conocimiento de su clientela que pueden dirigirse al Teléfono N° 71, á cualquier hora del día y de la noche, en que estará listo para ofrecer sus servicios profesionales, exceptuando las horas de 0 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Quito, Marzo de 1901. (8 v.)

COGNAC BISCUIT

DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.

Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana.

Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Embarques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

GONZALEZ Y RIVAS.—Comisionistas

—CASILLA N° 4—GUAYAQUIL,—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazzi, al lado del Banco del Ecuador— Guayaquil

GRAN CAFE CENTRAL

(Carrera Venezuela N° 45, antigua calle de la Platería, casa del fondo Sr. Dr. Ricardo Valdeiros).

Se sirve Bistec, Lunch, Tortillas, Té, Café, Chocolate.

Se preparan Ponches calientes de toda clase

Licores finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las demás cantinas.

Se preparan Cocktail Bitter, de toda clase.

Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

SERVICIO ESMERADO

Juan E. Alcoser.

SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y prelibados. Victoria Espumante y Grinolino. Bechette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chardonnay. Freisa y Cuzco. Falerno y Cognao Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmont. Vino Sauterne y Bitter Aperital. Vino Gravè del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola.

Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolaris. Oporto Carrasco y Torres. Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrilitos. Vezmouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermout Francés Noil i P.

Botellas.—Vino Burdeos común.

Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayora de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones ó Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera. Corn Beef. Sardinas en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salsichas Trufadas. Ghoriños. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chile (Chile). Salsichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimienta molida. Té Hornimans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Preadores Universales. Chocolate de varias clases. Omiltes en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fileos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Rednada y Lustrina para planchadores. Pasas, Coeos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blak de seis cajas de conservas diferentes.

Blak de un almuerzo completo con vino y cognac.

Maquerouz á la Marinè en vino blanco.

Atin á la Marinè.

Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

El acreditado Mallorca "moscoso" se halla de venta en las principales cantinas de esta Capital.

ULTIMAS NOTICIAS DEL NORTE

Telegrama de Tulcan

PROMESAS FALLIDAS

Tropas desbandadas

El comandante Rivadeneira

El prestigio de Moreno y Schumacher

Tulcan, 15 de Abril de 1901.

Sres. R.R. de "El Diario":

Con el presente parte solo voy a continuar mis noticias anteriores, relativas a la evaporacion de la Cruzada, que como Ud. sabe, ya ha muerto en el vientre de los que la concibieron.

Porque sus preparativos se hicieron en la Semana Mayor del Cristianismo, era de esperarse que la expedicion tenga un resultado trágico, sangriento. El Gólgota se alejó de los ojos de la guarnición de Tulcan; y lo que hemos presenciado es un desenlace cómico, por no emplear otra palabra que lo califique.

Si, señores, el buen sentido práctico de Medina y la ambición de mando entre los Godofredos del Sur del Cauca dieron al traste con los propósitos de Moreno y Schumacher y la evangelica palabra de estos santos varones, no es nada eficaz para volverlos a organizar a los godos que no vieron en su poder el precio anticipado de su intervencion en nuestros asuntos domésticos. Medina, en efecto, exigió a Rivadeneira que pusiera en su mano cien sures por cada soldado armado; cosa que juzgó muy realizable porque hacia las arcas de la revolucion estaba un repletas de dinero enviado del exterior y una pequeña parte de Quito.

Rivadeneira, a su vez, parece que tampoco fin en promesas de sus correligionarios de Pasto, y ofreció pagarles en Tulcan. La mutua desconfianza suscitó la reuerta entre ellos, y esta division entre Jefe ha sido causa principal para que, hoy por hoy, se encuentren desbandados los catolicos luaceses.

Se sabe que los pastinos, sin distincion de partidos, trabajan para expulsar de su seno a D. Aparicio, so pretexto de que éste monopoliza ciertos articulos de comercio, y vende muy baratos los que hace producir por Tumaco. Esta competencia a los concuencistas pastenses, será motivo para que lo confinen en Cali. Pero alli ha de volver a las andadas ese judío, que porque tiene grandes recursos para comprar mercaderias en el mar, todo al contado, puede abaratar sus precios y obtener prontas y pingües ganancias.

Corresponsal.

Detalles importantes

A ULTIMA HORA

Tulcan, Abril 16 de 1901.

Sr. Director de "El Diario": A última hora se sabe que en Cumbal los emigrados han tenido que salir precipitadamente en direccion al Ecuador, porque los godos pastinos han pretendido desarmarles con engaño. Cada cual ha pasado el Carcél con dos ó tres rifles, y algunos han entregado ya á las autoridades de Tulcan, quedando libres por este hecho. El Gobernador del Carcél ha declarado en vigencia para los reinstitutos el Decreto último de Amnistia.

Corresponsal.

El Sr. González Suárez

obispo de Cuenca

Publicamos á continuación el telegrama que las autoridades y

ciudadanos-del Azuay han dirigido al Sr. Presidente de la República, solicitando al Sr. González Suárez como obispo de aquella diócesis.

Es una hermosa manifestación de simpatía. Efectivamente, si á alguna parte debiera ser trasladado el Obispo de Quito, á Cuenca lo sería precisamente.

Allí se quedaría desde hace muchos años. Allí ha pasado los mejores de su vida, según confesión propia. Allí tiene amigos casi diarios desde la juventud.

Allí le rodeaban sus antiguos discípulos, muchos de los cuales son sacerdotes maritimos y literatos de cuenta.

Este traslado, por lo mismo asegurado, sería para el Sr. González Suárez como un regreso á los días juveniles, á los momentos de entusiasmo y floridas esperanzas. ¿Quién no se enterneció al visitar los lugares donde fué feliz, donde amó y esperó, donde dió oídos á la ambición de las cosas santas? Díga lo que quiera el Dante africano que no hay dolor más grande que recordar tiempos felices en días de miseria, de congoja, de lucha desigual, de deslucidos y desencantos, lo cierto es que el alma se expande en una atmósfera embalsamada con aromas primaverales y llena de recuerdos del pasado.

Si algo pudiera el Gobierno en el sentido de la traslación en referencia, ó algo quisiera hacer, somos de opinión que no se encontraría mucha resistencia en el ánimo del Sr. González Suárez.

Por qué? Porque esa resistencia significaría una ingratitude y el varón justo, sabio y prudente no es ni puede ser ingrato, por poca afecion que tenga á las cosas de la tierra.

¿Y por qué se resistiría el Sr. González Suárez?

Motivos de salud. El clima de Cuenca es tan bueno ó mejor que el de Ibarra.

¿Su edad? Pues vaya á pasar sus últimos días y á descansar en paz entre los que le aman y le veneran desde hace treinta años, ya que es solo en el mundo y no tiene, como el Hijo del Hombre, una piedra donde reclinar su cabeza.

¿El carácter lercentisco del clero azuayo?.....

¡Ah! Tiene razón: éste es el punto capital.

El Sr. González Suárez sabe cómo ese clero le amargó la vida al Sr. Toral, cómo mató al Sr. León B. Flores, cómo le dio la espalda á fuerza de paleamientos y disgustos, cómo ha hecho ruidos y perversa oposicion al Sr. Palacios Correa.....

Pero si sabe esto, también está en el secreto de cómo puede llevarse á ese clero por el buen camino, el resto de las luchas del Ilmo. Toral y vislumbres del triste asunto del Ilmo. León.

Que vaya á Cuenca el Ilmo. González Suárez, aun lamen las brisas de Tomelamba el viejo huerto donde meditó sus oraciones fúnebres y su Historia Eclesiástica, y aun está en pie el antiguo Seminario, donde vibró su palabra de maestro, reposada y serena, entre la algarazca infantil que se abría al sol del saber como los capullos de los rosales del grande y triste patio cubierto de grana y rodeado de elanstrós.

He aquí el telegrama en referencia:

Cuenca, Abril 12.

Sr. General Presidente Alfaro.

Los que suscribimos vecinos de la Provincia del Azuay ante Ud. respetuosamente exponemos, Convencidos, Sr. Presidente, de que el bienestar de los pueblos depende de la acertada elección de las autoridades que los gobiernan; y sabedores por otra parte que por hoy se encuentran en buena fe las relaciones con la Santa Sede, con respecto á Ud. pidiendo que consiga mediante su eficaz intervencion, que Su Santidad León XIII le conceda la institucion Canónica

para Obispo de Cuenca al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Feliciano González Suárez, actual Obispo de Ibarra. Inevitablemente son las merecidas aspiraciones del Sr. González Suárez sus profundas conocimientos en ciencias eclesiásticas y profanas sus virtudes apostólicas, su patriotismo evangélico lo han colocado como uno de los modelos del episcopado Sudamericano y como justo timbre de gloria del clero ecuatoriano. El Azuay que tuvo la suerte de recoger las primicias del celo sacerdotal del Ilmo. Sr. González Suárez, desea ardentemente que la silla episcopal de Cuenca, que ha sido ocupada por los Ilmos. Plaza, Toral y León, esté honrada con el Ilmo. González Suárez. Hoy, Sr. Presidente, que se necesita de Obispos que, comprendiendo los avances del moderno progreso, sean al César lo que es de Dios, se impone de una manera necesaria el que el Ilmo. Sr. González Suárez sea promovido á la silla episcopal de Cuenca ya que son notorios la prudencia, rectitud de criterio y sólida instrucción de que el Sr. González Suárez ha dado ejemplo en las más difíciles circunstancias por las que ha atravesado la República Ecuatoriana. No dudamos, Sr. Presidente, que Ud. acogera esta representación favorablemente; y que permitiría á su digno Sr. Ministro dictaminar que actualmente se entiente con el Excmo. Sr. Delegado Apostólico para que la S. S. aceptando esta petición, honre al Ilmo. Sr. Feliciano González Suárez encargándole la Administracion y gobierno de la Diócesis Cuenca como Obispo pro-tem.

SEÑOR PRESIDENTE.

El Gobernador de la Provincia, José Félix Valdivieso; el Presidente de la Corte Superior, José Cordero M.; el Ministro Juez, B. Andrade; el Ministro fiscal de la Corte Superior, A. Farfán de Riquelme; el Intendente General de Policía, J. Andrade; el Administrador de Correos, M. Rosales; Federico Espinosa, el Comisario 1.º de O. y S., Antonio Marchán; el Colector de la Universidad, Manuel J. Diaz; el Cirujano de Policía, B. Yáñez M.; el Alcalde 2.º Municipal, A. Delgado; Ramón B. Andrade, Manuel Rodríguez G. y A. Alvarez lo; el Inspector de Telégrafos del Sur, A. Múñez del Arco; Luis Enrique Darques, Angel M. Villavicencio, Mariano Abad Estrella, Francisco Estrella Marchán, Antonio Sarmiento, Victor B. Flores, Miguel B. Ortega H., Alberto Rodríguez, E. Espinosa, Leonidas Polo, Rhy Pielra, J. A. Morales, Luis E. Sánchez, Benigno N. Andrade, M. J. Mogrovejo, Juan I. González Iglesias, José A. Zambrano, A. Daniel S. Cabrera, Luis Palacios, Lorenzo Piedra, Juan L. Moreno, Miguel Abad Serrano, Francisco Peñalón, Tomás Larrea, Salvador Pacheco, Francisco A. Estrella, Daniel Arce, A. M. Estrella, Profesor de Química y Farmacia y Médico del hospital civil y militar; Juan Pacheco A., Isaac Sánchez, José Maclucha.

(Sigue cinco folios con firmas en papel ministro).

Cable

Servicio especial y directo para "El Diario"

PINAPINAS

MANILA, Abril 11.—El Coronel Velia, Jefe del Estado Mayor de Aguilanillo, y el Dr. Barcelona Tesorero del Gobierno Filipino, los que fueron capturados hace algún tiempo por Funston han sido puestas en libertad hoy.

Se dice que Aguilanillo está preparando un manifiesto á los filipinos, en el cual les aconseja que se sometan y les da como razón que conoce la incapacidad de los filipinos para gobernarse por sí mismos y avisa á los Jefes que para mejo-

rar sus intereses hagan que este manifiesto sea traducido á los idiomas tagalo y español del inglés; pero todavía no se sabe si el manifiesto ha sido firmado por Aguilanillo.

TRANSVAL

PRETORIA, Abril 11.—Una fuerza bore constante de 900 hombres ha sido vista dirigiéndose al Norte, según los reconocimientos que se han hecho y el campo que ocuparon recientemente evolucionó, se ha desbandado que el convoy que volvía de Pretoria ayer ha traído un gran número de refugiados boers acompañados de sus familias.

INGLATERRA

LONDRES, Abril 11.—El rumor de que Dewet está volviendo loco, está completamente desacreditado.

La Oficina de Guerra ha publicado el siguiente orden especial respecto al reclutamiento en el campo de los oficiales y soldados: "Quedando en presencia del enemigo abran banderas blancas ó de algún otro signo de rendimiento, serán juzgados por la Corte Marcial General".

INGLATERRA

MELBOURNE, Victoria, Abril 12.—La primera reunión del Gabinete Federal tuvo lugar hoy y decidieron que no podían recomendar la sugestión de Chamberlain, de que los prisioneros boers fueran enviados á Hansmania.

STUTTGART, Abril 12.—El Barón Schoff, Von, Schottenstein, Ministro de la Guerra por Wurtemberg hizo su renuncia hoy.

Crónica

Mario V. de la Torre

MÉDICO Y CIRUJANO

tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela que pueden dirigirse al Teléfono N.º 4, á cualquiera hora del día y de la noche, en que estará listo para ofrecer sus servicios profesionales, exceptando las horas de 9 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Quito, Abril 15 de 1901.

Derecho de gracia

El Sr. Presidente de la República, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, ha tenido á bien rebajar un año del tiempo que le falta á Julián Arce para cumplir los ocho de reclusión mayor á que fuere condenado.

Registro civil

Por fin podrá instalarse la oficina de Registro Civil de la provincia de Pichincha, pues el Sr. Gobernador ha ofrecido á los Jefes Políticos y tenientes parroquiales para que se presenten, en el término de la distancia, á recibir los files necesarios á dicha instalación.

Inasistencias

En una de las tabernas de la Plaza de San Francisco, entró ayer un individuo y según informes, bebió una sola copa de mayorena.

En seguida retroscó á su casa. Momentos después entró al tal acceso de locura, que las comprendió con cuanto en la habitación había, rompiendo los trastos, quebrando lo frágil, rasgando las ropas, dándole de calabazadas contra las paredes.

Tal estado le duró poco más ó menos unas cuatro horas.

En vista de lo que con frecuencia sucede por culpa de las tabernas de la plaza mencionada, se nos llamará por ellos si insistimos en que sean visitadas por la Autoridad y examinados los bellos con que envanecen al público?

Garito

Debe la Policía de Orden y Seguridad extender sus líneas de vigilancia hasta las últimas calles de la ciudad. Esta es nuestra diaria centinela.

Si fuésemos oídos no existiría en la carrera de Olmedo, 1.º cuadra (La Toia) un garito disfrazado de

cafina donde se bebe y se juega con desorden y escándalo, garito y cantina que, á la vez ocultan uno de los descosidos antros donde la natura vive á costa de la sangre de los pobres.

Sabemos que en ese lugar se apuesta en grande y que no es gente de poco más ó menos la que forma la habitual concurrencia. Ya lo sabe la Policía. Lo demás, á ella, le pertenece.

Miscelánea

—Cada día de la semana, los coches, tranvías, etc., transportan en Londres 3,000,000 de personas. —San Petersburgo, capital del Imperio ruso, tiene en la actualidad 1,133,677 habitantes; Moscú, con sus dos suburbios, 988,614; Odessa, 405,441; y Varsovia, 636,072. —Cada año se exportan de Rusia 8,000,000 de caviar.

La exportación de madera en Suecia puede calcularse anualmente en 25,000 pesos oro.

Una pregunta

¿Está en vigencia la Constitución de 1897? ¿Vale para algo el artículo 37 de ella? Ese artículo dice:

"Los extranjeros serán admitidos en el territorio y gozará de las garantías constitucionales los extranjeros que residen en la República y las leyes de la República. Exceptuase la institución de comunidades religiosas y ninguna eclesiástica que no fuere autorizada de nacimiento, podrá ejercer predicación ni ser reconocido en la Iglesia ecuatoriana, ni administrarse los bienes de los institutos monásticos existentes en la República".

Ahora bien, si el artículo citado es ley y ley superior, ¿cómo es que el súbdito español Valentín Iglesias ejerció predicación en el convento de Agustinos de esta ciudad?

No queremos que vuelva al tapete la enojosa cuestión de los agustinos, por eso no hacemos materia de cuento los datos que tenemos acerca de la conducta de los padres y del trato que recibieron los frailes agustinos; pero sí es nuestra intención señalar algo inconstitucional que merece ser recordado.

Fiestas

Hasta hoy han durado las de indios que principiaron el sábado por la noche en la parroquia de San Sebastián, á lo menos en la parte de la bebida de los priostes y de los escudalleros consignantes.

Anoche los concurrentes hicieron el olvido del siglo y trataron de estropear á los priostes, cosa que hubieran llevado á cabo sin la oportuna intervención de la Policía.

Muerte repentina

En la parroquia de la Magdalena murió ayer repentinamente un individuo á quien se le atrauó un pelazo de carne en la garganta.

Mariño brutal

Casimiro Masaguan trabajaba ayer de mañana en el empedrado del carretero Norte, frente al Colegio Zúñiga.

Sonaba la hora de costumbre, dirigióse á su habitación y pidió el almuerzo á su mujer.

Como esta le contes ase con malos modos, alzó el pie y disparó la tal puntapié en una de las sienes, que la infeliz cayó sin conocimiento echando sangre por oídos y narices.

En tal estado fué llevada á la Policía y de allí al Hospital, donde costó trabajo ponerla en via de curación.

El agresor está preso.

Proyecto de Ordenanza

A fin de que pueda satisfacerse cuanto antes por la Tesorería respectiva la subvención que el Ilustre Concejo Cantonal señalara al Jar In de Infantes, fundado y reconocido por el Presbítero señor Torres.—A quien le protestó el pago el Tesorero, como ya saben nuestros lectores,—se ha presentado un Proyecto de Ordenanza municipal donde ha de tomarse dicha subvención y autorizando de ésta con todas las formalidades de ley.

Es seguro que tal proyecto pasará en ley, pues la buena voluntad de favorecer el Instituto mencionado, no falta en el Ilustre Concejo. Con los 200 sures por gastos de

instalación, los 60 sueros mensuales de la subvención municipal, los 100 sueros de la del Gobierno, y lo que den los padres de familia, el valor de las matrículas y la pensión del caso, ya puede subsistir el plantel del señor Torres, si no con mucha holgura, á lo menos con decencia y comodidad.

Junta de Beneficencia
Por organo del Ministerio del Ramo ha aprobado el Poder Ejecutivo los Estatutos de la Junta mencionada.

—Ha sido nombrado Tesorero de la misma el señor don Anacleto Enriquez A.
—El Hospital Civil ha pasado ya á la administración de la referida Junta, habiéndose principiado las diligencias de inventarios y entrega.

Si en todo lo relacionado con la benéfica institución se procede con la misma laudable actividad, no pasarán muchos meses sin que la provincia entera deje de sentir los resultados provechosos de ella.

Y aquí una indicación.
¿Porqué no se ordena la formación de juntas análogas en las provincias donde no las hay?

Sería útil y representaría el trabajo completo del Gobierno en el ramo de Beneficencia pública.

Unión Telegráfica
El Sucreño del Ministerio ha aceptado la invitación que se le ha hecho de asistir á la primera junta que la Dirección General de Telégrafos de Hungría celebrará en la Metrópoli Británica para tratar de asuntos de Telegrafía internacional y echar las bases de la Unión Telegráfica, así dada por medio de alguna Convención en que estén representadas las todas las naciones como sucede con la Unión Postal.

El Gobierno ha delegado en su representación al Cónsul General del Ecuador en Londres, señor don Celso Nevárez.

Nombramientos
Se han expellido los siguientes: Luis Antonio Ordóñez para Cartero de la Oficina de Correos de Quito, Ricardo Mosquera V. para amanuense del Ministerio de Fomento, Rafael Lasso para Jefe de la Oficina de Registro Civil de San Antonio (Pichincha), Camilo Calderón para Secretario de la misma Oficina, Adolfo Jaramillo para Jefe de la Oficina de Registro Civil de San Pablo de Tentá (Loja), Vicente Alvaro para Secretario de la Oficina de Registro Civil de Zapotillo (Loja), Cesario Sicre para Secretario de la Oficina de Registro Civil del Cantón Santa Elena (Guayas), Gerónimo Arellano para Administrador de Correos de Balahoye y Victor M. Castro para Telegrafista de Tabacondo (Pichincha).

Vieja costumbre
Nada vale la ley contra preocupaciones añejas, contra prácticas establecidas desde los tiempos de la colonia. El carro del Progreso encuentra siempre, entre nosotros, el bloque inmovible de la rutina, en su trabajo marcha, y allí se detiene y rechinan sus ruedas y se rompe el eje. Gran esfuerzo se ha menester para reanudar la marcha, y eso esfuerzo sólo de dos unidades es obra cuando es de provecho y triunfa: el tiempo y la educación. El tiempo que es labor paciente, gota de agua que horada las piedras, que se traspasa montañas y fuerza que todo lo demuele, y la educación que es rayo de luz en subterráneos laberintos, sabiduría y convencimiento.

Hacemos esta reflexión en vista de lo que ocurre en varias parroquias de esta ciudad Capital de la República y asiento del Gobierno liberal y en todas las rurales del Interior.

Hemos abolido el diezmo, hemos abolido la primicia, hemos puesto coto al concejato, hemos favorecido al indio, le hemos unanimitud de aquella su larga esclavitud disfrazada con otros nombres; pero hemos mejorado por eso su suerte?
No. ¿Por qué? Porque no hemos podido sustraerle ni un centavo. El cura es para el indio algo más

que un párroco, es un amo; algo más que un amo, un tirano; algo más que un tirano, casi una divinidad implacable.
En Quito se acota indios que no van á la doctrina! ¿En Quito se acota un tormento á indios que no hacen los sacrificios, Jamellóns del cura de alma! Si esto pasa en las parroquias urbanas ¿quién no sucederá en las rurales?

¡La antigua Inquisición, más fea y chiquita que la de antes!...

Siempre se la defendió la Iglesia Católica diciendo que ella no ha atormentado, no ha quemado, no ha hecho morir á nadie con sus cárceles legendarias. El Tribunal d' Santo Oficio, se ha dicho, declaraba la culpabilidad del acusado y le entregaba, en seguida, á la jurisdicción de la autoridad civil.

Pues esto, ni más ni menos, hacen los curas. Declaran la culpabilidad del pobre indio y la entregan *in facto al brazo* secular de esos curas y concilios en los pueblos con el nombre de *Académs*, los que apisonando al *sotabucado*, le ponen un cepo de campana, ó le conducen al fondo de la casa parroquial ó del cementerio y le vapulean hasta hacer sangre,...

Esta costumbre es bárbara. ¿Se otorgará algún día?

Veán las autoridades políticas la manera de hacerle cesar, de ponerle en desuso, si no por un impulso noble de civilización y por vergüenza nacional, á lo menos por compasión, por un principio de humanidad hacia la más desvalida ó infeliz de las razas.

Sillón
En la Anotación de presos de la Policía Nacional se encuentra depositado un sillón que á las doce de la noche fué encontrado por los ecudadores, en la Plaza de San Blas. Quien se crea con derecho á aquel objeto, puede reclamarlo.

Venta de chinas
En San Francisco, California, ha tenido lugar la venta en pública subasta de cinco jóvenes chinas.

El alarmante acto, balón del siglo XX, se llevó á efecto con toda publicidad en lo más céntrico del barrio chino de aquella ciudad; y las autoridades, olvidándose de la ley que existe una ley que prohibe tal bárbaro comercio, no opusieron restricción alguna, así como tampoco existió la menor protesta de parte del numeroso público que presencié la celebración de tan repugnante espectáculo.

Las muchachas subastadas eran de la propiedad de un chino viejo llamado Gong-Gow, que, durante muchos años ha tenido uno de los más desacreditados garitos de aquel barrio.

Gong pensó regresar á su país natal, anunciando la venta en pública subasta de sus bienes muebles.

De conformidad con las costumbres practicadas en China, apenas fué anunciada la subasta, los acreedores del malvado viejo Gong acordaron á fijar en la puerta de su casa listas en las que se especificaban la naturaleza y cantidad á que ascendían sus créditos.

Cada chino de los que efectúan las apuestas habla previamente convenido en que tomará á su cargo cuantas reclamaciones ó créditos aparecerán contra la muchacha por quien pujan.

Estas fueron presentadas al público y Gong preguntó una por una tantas bellezas y buenas cualidades poseían.

Durante la subasta las jóvenes demostraban estar con la mayor indiferencia á cuanto las rodeaba, debiendo estar acostumbradas á esta clase de actos, puesto que ya habían sido vendidas en igual forma en San Antonio, Chile, antes de su llegada á California.

tas en que fueron remotadas cada una de las jóvenes entre \$y. 1,700 y \$y. 2,500, siendo enviadas, inmediatamente después de terminada la venta, á las respectivas casas de sus compradores.

Si esto pasara en algún país de origen español ¡Santo Dios, la que se acabaría!

De Policía
—Juan Núñez, desertor del Batallón «Libertadores» N.º 6, ha sido capturado.

—José Silvestre se encuentra retenido por haber causado heridas á su consorte.

—Juan Baños se ha sustraído un berrico de propiedad de Rafael Ita.

—César Waudemberg se encuentra retenido por estupro y á órdenes del Sr. Comisario Navas Portugal.

—David Barboza fué condenado á 7 días de prisión por rateo.

—Vicente Jarín fué conculcado preso por jugador.

—Castro Masaguanó se encuentra preso y á órdenes del primer Comisario, por tentativa de asesinato á su consorte.

—Benjamin Rueda, Rafael Jácome y Margarita Rodríguez fueron conculcados á la reja por inmoralidad.

—A Sacramento Pérez le han sustraído varios especies de su cuarto de habitación.

—Vidal Flores y Enrique Valdivia se encuentran retenidos y á órdenes del Jefe de Pesquisas, por robo de una paila.

—Juan Tirira fué aprehendido por viajar sin pasaporte.

—María Toupana fué castigada por desaseada.

—Hoy fueron juzgados 25 con travieso.

—Se encuentra de turno en la presente semana el Sr. Comisario Miguel Navas Portugal.

Actualmente
anda visitando las principales ciudades europeas, donde llama la atención de quienes le ven, el señor Arnudi, quien con justa razón es conocido con el nombre del *Gigante Aragonés*, pues su altura exacta es de dos metros y 20 centímetros; su pie tiene una longitud de 40 centímetros; su mano mide 30 centímetros; su pecho tiene un metro y treinta y cinco centímetros de diámetro y pesa 170 kilogramos.

El señor Arnudi nació en Salient, cerca de la frontera francesa, Provincia de Huesca (Aragón). Hasta los catorce años, su crecimiento no ofrecía nada de anormal, aun cuando á esa edad tenía ya un metro y noventa y cuatro centímetros de altura; más adelante entonces fué desarrollándose con tanta rapidez, que su crecimiento era de quince centímetros por año. Hace siete años que se casó en París y, como hemos dicho, actualmente se exhibe en las grandes capitales del viejo mundo.

Denuncio
Ayer, en la carrera de Vargas (Guaragua), dos oficiales del Batallón Libertadores N.º 6, el Teniente Abel Avilés y Subteniente Julio Chiriboga, éste último del D.º de Agosto, en estado de embriaguez penetraron en una casa y allanaron el cuarto de una mujer, y en la habitación aquella la compulseron cuando se ostararon, dejándola en estado de purtetas y con las manos en la cabeza.

Corremos traslado á quien compete.

En la puerta del hornco.....
Anteayer ocurrió una cosa muy curiosa y realmente nueva oída.

Es lo cierto que una pareja de novios, de buena familia y con buenas relaciones (en sus nombres callamos por motivos hártos fieles de comprenderse) se dirigían á la iglesia parroquial de San Roque para que el cura les elase el hogar al cielo.

Ella iba de brazo de él; seguían los padrinos y parientes y cerraban la marcha los convidados; así no hemos de hacer cuenta de algunas decenas de curiosos que titubeaban en un momento tales.

El cortejo matrimonial camina-

los alrededores y en silencio, el cura esperaba, las cruzas volaban en el altar é Himeneo agitaba su antorcha sagrada á pocas esteras de distancia, cuando de aquí que.....

No nos han dicho cómo principiá aquellos parece que los novios marchaban conversando en voz baja y algunas palabras imprudentes de él ó de ella dieron ocasión á una rápida y vehemente disputa..... Cuando menos se esperaba, alzó él la voz y le plantó á la dulce prometida una solemne, una rotunda intercepción en media cara, un voto redondo como quien dice, con amor, piedad y celos. La una se asombró y le dijo entre frescas al enamorado ¡dónde! respondió éste, interviniéron los deudos, se acercaron los convidados, todos gritaban, reñían todos; y por fin de fines, armose una pelotera de padre y señor mío, un guirigay estupendo de principios de siglo, hasta que la Policía tuvo que intervenir energicamente. Poco faltó para que la cámara municipal fuese un calabozo de la Intendencia.

Al fin la remión se dispersó, cada cual volvió á su casa y el demonio que metió la pata en el santo sacramento, también se retiró á su madriguera, contento y riéndose á carcajadas.

En tanto, la iglesia parroquial estaba á los cuadros de distorsión; el cura esperaba; las cruzas reñían en el altar é Himeneo agitaba su antorcha sagrada.

Tiene razón el antiguo adagio: muchas veces, en la puerta del hornco se quema el pan.

Y decir que esto ocurrió no entre indios sino entre personas decentes.....

Geografía Metafísica

—¿Qué es isla?

—El enamorado que no tiene padre ni madre ni perrito que le ladre.

—¿Y península?

—El amante á quien rodea un mar de ilusiones, pero que todavía permanece unido al continente de la familia.

—¿Y cabo?

—El enamorado que lleva dos ó tres galones encarnados en la manga; casi todos son *gastadores* y novios de las niñas.

—¿Qué es océano?

—La reunión de todas las ilusiones que cubren la superficie del amor.

—¿A qué llama usted estrecho?

—Se llama estrecho, al lazo del matrimonio.

—¿Qué es suerte?

—El tio soltero ó la abuela rica, en quienes clavan el áncora de su esperanza los jóvenes casados á disgusto de sus padres. Los padres de estos infelices se llaman bancos ó bajíos.

—¿Y escollo?

—La morena de ojos negros ante la cual se estroñan todas las tentativas de un Tenorio. Cuando un niño se convienen en hacer pasar un mal rato á sus amantes, constituyen lo que se llama arrecife.

—¿Qué entiende usted por mares?

—La multitud de Quijotes imberbes que aluyen á nuestras fronteras de los pueblos en busca de aventuras amorosas.

—¿Qué son ríos?

—Los ojos de una mujer cuando ve que su amante se le escapa por la tangente.

—¿Qué son montes?

—Las ilusiones que para el porvenir se forman los amantes.

—¿Qué me dice usted de las faldas?

—Que son las hembras de los pantalones.

Manuel Godoy, mayores de edad y que con el objeto de evitar mortificaciones y sínderes y pérdida de tiempo, tocan á bien transigir, como lo hacen, la demanda que el primero dejó contra el segundo, bajo las bases y condiciones siguientes:

—El Sr. Urrutia, por su parte da por terminada la demanda en referencia, sin que en cualquier tiempo pudiera suscitarse, ni en manera alguna recordar los hechos é incidentes. Por su parte el Sr. Godoy, da por terminada, también, la demanda en referencia, y se obliga á no dar paso alguno en su defensa acerca de ella, como igualmente á no entablar ante el Acaud Municipal, que ella alguna como delito privado por las injurias recibidas.—El Sr. Urrutia da una satisfacción cumplida al Sr. Godoy, y este Sr. recibíndola de igual manera la retorna igual satisfacción al Sr. Urrutia, quedando, en consecuencia, siempre amigos y obligados, el Sr. Godoy á cerrar el libro de «Caja» que estaba á su cargo como dependiente en la Oficina Central de Luz Eléctrica, y el Sr. Urrutia, á darle al Sr. Godoy el mejor certificado posible por la buena conducta, honradez y comportamiento intachable observado durante la época que fué su dependiente y subalternado.—Así lo dicen y lo otorgan, y la Autoridad aprobando esta transacción, dá por terminado el juicio; y firman.—Lo certifico.—Mannel Jarrin Z.—Julio Urrutia.—Victor M. Godoy.—El Secretario, Manuel J. Sáenz.

Es fiel copia de los originales que corren á fojas 27 del Libro de «Actas y resoluciones» que se lleva en esta Comisaría, á la que me remito en caso necesario. Doy la presente en Quito á quince de Abril de mil novecientos uno.

El Juzgado 1.º Municipal, por auto de 21 de Enero del presente año, declaró abierta la sucesión á los bienes de David Atapuma.—El Escribano.—Miguel C. Ordóñez.

Avisos

INSCRIPCIONES

1.º La venta de un cuarto en Zámbriza de Daniel Parra á Vidal Parra.
2.º La venta de un terreno en San Antonio, de Trinidad Sustaíta á Abraham Valenzuela.

AVISO

El Juzgado 1.º Municipal, por auto de 21 de Enero del presente año, declaró abierta la sucesión á los bienes de David Atapuma.—El Escribano.—Miguel C. Ordóñez.

BUEN NEGOCIO

Se pone en licitación el ferrocarril del puente de Amaguá, cuyo avalúo hecho por perito competente, á fin de que el dueño de la venta se fijara en alguna obra pública de la misma parroquia.

Las personas que tengan interés en el negocio pueden ir á la Asociación del Secretario de la Gobernación, y presentar las propuestas que fueren á bien hasta el día miércoles 17 del mes actual en que se verificará la subasta ante la Junta de Hacienda de la provincia.
Quito, Abril 12 de 1901.

El Secretario de la Gobernación.

IMPORTANTE

La persona que desee tomar una cantidad de dinero á mutuo, dando las convenientes seguridades, puede enterarse con el suscrito en la Secretaría del Consejo General de Instrucción Pública (Salón de la Cámara de Diputados).—Quito, Abril 13 de 1901.

Alberto Darquca.

Escuela de Clases,

Se avisa á los padres de familia que en la Escuela de Clases hay siete vacantes para alumnos cuya edad no debe bajar de 14 ni subir de 18 años. Para pormenores dirigirse á la Dirección de dicha Escuela. (8 v.)

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.
 Agua de Florida.
 Aperitivo.—Bither.—Amargo de Coca.
 Aceitunas Sevillanas.
 Champaña.
 Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.
 Vermouth francés é Italiano.
 Cognac de las mejores marcas.
 Conservas.—Sardinas.—Salmon.

Gran surtido de vinos españoles.
 Jerez seco.—Oporto dulce.
 Jerez oro.—Oporto seco.
 Jerez ámbar.—Amontillado
 Jerez abocado.—Vino de Pasas
 Valdepeñas.—Reconstituyente
 Priorato.—Cabello Dorado.
 Tarragona,
 Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.

Espermas de á 3, 4, 5 y 6 en libra.

Vinos Franceses.

Mayorea de Guayaquil.

Blanco.—Chateau Iquen.

Papel billete.—De oficio.—Rayado.

Chateau Loubens.—Souterens.

Candados de seguridad.

Tintos.—Gran surtido desde 80 cív.

Juegos de porcelana para café.

hasta \$j. 5 botella

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

Libreria Americana.

Obras últimamente llegadas.

DISPONIBLE

Leroy—Beaillon.—Traité theorique et pratique d'Economie Politique. 3 tomos, rústica	\$j. 20.00	Tolstoy.—Los cosacos. 1 tomo, rústica	\$j. 1.00
Virgili—Mansel de Estadística con anotaciones de Bayla. 1 tomo, rústica	" 2.	" El Principe de la Libertad	" 1.00
Fouquier.—Temperamento y carácter según los individuos, los sexos y las razas. 1 tomo, rústica	" 3.	Gorón.—Los vengadores. 1 tomo, rústica	" 1.
Clemente de Diego.—Introducción al estudio de las instituciones del Derecho Romano. 1 tomo rústica	" 3.	Diccionario enciclopédico de Agricultura, ganadería é industrias rurales, bajo la dirección de D. M. López Martínez, J. Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto. Obra indispensable á los agricultores. 8 tomos	" 70.00.
Sienkiewicz.—Sin dogma. 1 tomo, rústica	" 1.	pasta española	" 1.00.
" Luchas en vano. id.	" 1.	Consolante ("Emique") Amar después de la muerte. 1 tomo, rústica	" 1.00.
Núñez de Arce.—Sursim coria. (Nuevo poema)	0.50.	Balsac.—Ureña Meronet. 1 tomo, rústica	" 1.
" Sancho Gil	0.50.	Horta.—Tratado completo de artiodontia mercantil novísima. 1 tomo, rústica	" 2.40.
Arago.—Castelar. Su vida y su muerte. 1 tomo, rústica	" 0.50.	Seijas.—Tratado teórico y práctico de teneduría de libros por partida doble. 1 tomo, pasta	" 1.00.
Mendoza.—Cyrano de Bergerac (bovella) 1 tomo, rústica	" 1.	Loti.—El Pescador de Islandia. 1 tomo, rústica	" 1.00.
Brasá.—("Carlota") Comedia de oro. 1 tomo, rústica	" 1.	Acosta de Sampedro ("Soledad").—La mujer en la sociedad moderna. 1 tomo, pasta	" 1.00.
" Una Incha de amor. 1 tomo, rústica	" 1.	Gimeno de Flaquer (Concepción).—Evangelios de la mujer. 1 tomo, rústica	" 1.00.
Danviay Collado.—El libro del propietario. 1 tomo, rústica	" 5.	" En el salón y en el tocador. 1 tomo, rústica	" 1.20.
Aguino.—La responsabilidad ante el Parlamento. Estudio de Derecho Constitucional. 1 tomo, rústica	" 2.	Fransuara.—Galería de matrimonios. 1 tomo, pasta	" 1.00.
Lomick.—Edificia expuesta en lecciones al alcance de todo el mundo. 1 tomo, rústica	" 2.40.	Tesoro de chistes, máximas, proverbios, etc., etc. 1 tomo, pasta	" 2.
Clemente.—Músicos célebres. Biografías de los más ilustres compositores. 1 tomo, pasta	" 2.	Baudelaire.—Paraisos artificiales. 1 tomo, rústica	" 1.00.
Merejkowsky.—La muerte de los dioses. 1 tomo, rústica	" 1.	Aimé-Martin.—La educación de las madres de familia. 1 tomo, pasta	" 1.00.
Fernán Chablero.—Ella. 1 tomo, pasta	" 2.		
" Un verano en Borneo. id. id.	" 2.		
" La gaviota. 2 tomos, id. id.	" 4.		
Gaborian.—La casulla dorada. 2 tomos, rústica	" 2.		
" Los hombres de paja. 1 tomo, rústica	" 1.		

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE